

AENOR

Confía



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-17/002

AENOR certifica que la organización

JUVER ALIMENTACIÓN, S.L.U.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La producción de zumos, néctares y bebidas de frutas, bebidas refrescantes, purés, pulpas, concentrados de frutas, preparados lácteos, aguas de abastecimiento público preparadas y zumos procedentes de la agricultura ecológica

que se realizan en: JULIO CORTAZAR, 46. 30110 - CHURRA (MURCIA)

Validación:
2023-10-25



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) n° 1221/2009